



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO

EXPEDIENTE: J.1/448/2014

JESÚS JACINTO ANDRADE Y/O

VS

AUTOTRANSPORTES METROPOLITANOS DE LOMAS VERDES Y SERVICIOS CONEXOS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS OPERADORES Y AUTO TRASPORTISTAS MADIN A.C. ASÍ COMO A LOS C.C. AARÓN DÍAZ CASTRO, ABRAHAM GONZÁLEZ CASTILLO, ALFONSO NARVÁEZ AVALOS, AMADO NAVARRO RAMOS, ANDRÉS SANTOS LÓPEZ, ÁNGEL ALBARRAN MONROY, ANGELINA CÁRDENAS ROSAS, ANTONIO CASTELLANOS CONTRERAS, APOLINAR LÓPEZ RAMÍREZ, ARCADIO ROJAS HERNANDEZ, BALBINO ROMERO JULIÁN, BERNARDINO BAUTISTA GARCÍA, CÁSTULO MARTINEZ PÉREZ, CELESTINO NAVARRO MELÉNDEZ, CESAR ENRIQUE RODRÍGUEZ, CONSUELO SILVIA CHÁVEZ ARGETA, CRISPÍN ROGELIO GARCÍA HUERTA, ENRIQUE MAURO NAVARRETE REYES, FERNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, GEORGINA HERNÁNDEZ GALICIA, HÉCTOR ALONSO RODRÍGUEZ, HÉCTOR IGOR SAAVEDRA BADILLO, HORTENCIA GÓMEZ GUZMÁN, JOAQUÍN AGUIRRE GARCÍA, JORGE NARANGO GUTIÉRREZ, JOSÉ CARMEN HERRERA GONZÁLEZ, JOSÉ EDUARDO ROJAS AGUILAR, JOSÉ EUGENIO MONTOYA GUTIÉRREZ, JOSÉ GERARDO QUINTANAR MONTALVO, JOSÉ OCHOA HILARIO, JUAN ÁNGEL TREJO ARANDA, JUAN JOSÉ AGUILAR NOVELA, JUANA GUADALUPE GÓMEZ GUZMÁN, JULIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUCIANA IBARRA ROLDAN, MARCOS IBÁÑEZ GARCÍA, MARIA CARLOTA CUADRA PEÑA, MARÍA ELENA SERRANO GARCÍA, MARIO ARTURO RIVERA RAMÍREZ, MARTHA MARTINEZ VARGAS, MÁXIMO PEÑA LEÓN, MICAELA SALAZAR MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ROLDAN, NOÉ SUSANO MALPICA MARTINEZ, ODILÓN ESCAMILLA ROLDAN, OLGA MARÍA ROCÍO VELÁZQUEZ CASTAÑEDA, OTHON RUBIO DE LA FUENTE, PEDRO ARVIZU HERNÁNDEZ, PRISCILIANO GONZÁLEZ ALMARÁZ, ROBERTO NICOLÁS MALPICA MARTINEZ, ROSA MARÍA IBARRA ROLDAN, SALVADOR NAVA CHÁVEZ, SAMUEL ALVARADO MARTINEZ, SERGIO NÚÑEZ NOLASCO, SILVANO BAUTISTA SÁNCHEZ, SUSANA GARCÍA BARRERA, TELÉFORO GONZÁLEZ MENDOZA, TOMAS GONZÁLEZ MENDOZA, VÍCTOR JOSÉ BARRANCO ÁLVAREZ, ANTONIO BERNARDINO BAUTISTA Y JOSÉ JERÓNIMO ROLDAN CASTRO, EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025, EN EL QUE AL ACTOR EL C. JULIÁN ORIGEL MERCADO, AL MISMO SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA 04 DE JULIO DE 2025, ES DECIR, SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA CONSISTENTE EN LA CONFESIONAL.

EXPEDIENTE: J.1/21/2020

CAMILO BUEN DIA MEJIA

VS

DISTRIBUIDORA JUGUETRON, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 08/08/2025, EN TERMINOS DEL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/140/2019

JUDITH ALGUIN MARTÍNEZ

VS

LIZETH MACHORRO PÉREZ Y/O SE NOTIFICA A LAS DEMANDADAS IRENE PEREZ JIMÉNEZ Y LISSETTE MACHORRO PÉREZ, EL ACUERDO DE FECHA 12/08/2025, EN EL QUE SE DELCTA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J.1/424/2020

VANESSA HUERTA GONZÁLEZ

VS

EMPIRE WORK, S DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 08/08/2025, EN TERMINOS DEL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/663/2019

MIGUEL ANGEÑ FAJARDO CRUZ

VS

PRETECSA COMERCIAL, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASI COMO A LAS DEMANDADAS PREFABRICADOS TECNICOS DE LA COSNTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CLAUDIA GONZALEZ PONCE Y JUAN REYES LUIS, EL ACUERDO DE FECHA 10/07/2025, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 29/09/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS.

EXPEDIENTE: J.1/258/2020

JOSÉ ANDRES SANCHEZ SORIA

VS

BISS KWN, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 04/09/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INTERES DE PRUEBA, ASI MISMO SE HAN SEÑALADO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 04/09/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNAS PLATICAS CONCILIATORIAS

EXPEDIENTE: J.1/618/2019

RICARDO GONZÁLEZ MENDOZA

VS

SEGURIDAD TEL AVIV, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 01/09/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INTERES DE PRUEBA, ASI MISMO SE HAN SEÑALADO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 01/09/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNAS PLATICAS CONCILIATORIAS.

EXPEDIENTE: J.1/186/2020

JOSE DIEGO FLORES JUAREZ

VS

AT&T GRUPO SERVICIOS Y SOPORTE S. DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 12/08/2025, EN TERMINOS DEL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/522/2019

NÉSTOR PAZ NAVA

VS

PIDE UN ACCESS, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DIAS A EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO Y UN TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION.

LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS

EXPEDIENTE: J.2/249/2020
NADIA GUADALUPE SOLIS DE LOS ANGELES
VS

ANA MARTHA CABALLERO CENTENO. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 12/08/2025, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. UXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J.2/660/2017

MERAZ AVITIA GREGORI
VS

SERVICIOS DE MANUFACTURA EDELL, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS DEMANDADAS SERVICIOS DE MANUFACTURA EDELL, S.A. DE C.V., Y SELTHER MANUFACTURING, S.A. DE C.V., ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT, EL ACUERDO DE FECHA 12/08/2025, EN EL QUE SE HN SEÑALADO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 29/08/2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.2/443/2009

MARIA ISABEL GONZÁLEZ ALVAREZ

VS
GRUP GILTRO, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE DEMAMDADA EL ACUERDO DE FECHA 12/08/2025, EN EL QUE SE TIENE AL ACTOR MANIFESTANDO SU INTERES DE CONTINUAR CON EL PRESENTE ASUNTO.

EXPEDIENTE: J.2/663/2019

LEONOR SALAZAR CASIMIRO

VS
VEINTICUATRO SIETE PREVENCIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025, E EL QUE SE DELCRA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR.

LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES

AMPARO NÚMERO: T.A.D.J3/61/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J3/721/2018

QUEJOSO: JANA ANALLELY ROMERO ZALETÁ.

TERCERO INTERESADO: HYPERION M&T DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

COMO LO ORDENA EL ACUERDO DE QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE AMPARO A LOS TERCEROS INTERESADOS: HYPERION M&T DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (ANTES DENOMINADA SANDVIK DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE), HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE: DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PROVEÍDO DE SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y PROVEÍDO DE QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.3/361/2015

PACHECO HERNÁNDEZ MARISOL

VS

AZULEJERA JAMAM, S.A DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS AZULEJERA JAMAM, S.A. DE C.V. Y BARUJ DOVEK GREGO EL ACUERDO DE FECHA 14-08-2025, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:00 DEL DÍA 26-08-2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA TOMA DE MUESTRAS, A CARGO DEL C. JOSE GREGO Y SAMRA, ASIMISMO SE SEÑALAN 10:30 DEL DÍA 04-09-2025, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES.

SE SEÑALAN LAS 09:40 DEL DÍA 04-09-2025, A EFECTO DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA CONCILIATORIA.

EXPEDIENTE: J.3/824/2018

J. LUIS RÍOS TREJO

VS

SERCUREZZA, S.A. DE C.V., Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-08-2025.

LICENCIADO ADOLFO SÁNCHEZ MOTA.
SECRETARIO DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/33/2020

GUADALUPE DE LOS ANGELES PAREDES AQUINO VS CFE CALIFICADOS S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025 EN DONDE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA CFE CALIFICADOS S.A. DE C.V. AUTORIZANDO PROFESIONISTAS Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/677/2020

MARCELO OZUNA RODRÍGUEZ VS ISCASEN S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025 EN DONDE SE TIENE A LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO PROFESIONISTAS, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/883/2020

CEBALLOS DURAN ISAREL VS GLOBAL PRESER S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025 EN DONDE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA SOLICITANDO LAS PRUEBAS QUE OFRECIÓ EN EL EXPEDIENTE, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/135/2020

CAMPOS SOLANO JAQUELINE VS ASESORÍA EJECUTIVA INTEGRAL S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 14/08/2025 EN DONDE SE TIENE A LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO PROFESIONISTAS, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/10/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J4BIS/605/2016

QUEJOSO: LUIS GUILLERMO RAMÍREZ CASTILLO

TERCERO INTERESADO: SERVICIOS INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.P.I. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO DONDE SE DECLARA CARECER DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDADA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL QUEJOSO, Y SE ORDENA REMITIR AL AL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/53/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J4BIS/244/2014

QUEJOSO: EMPRESAS SALAMANCA S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: VILLAVICENCIO SAAVEDRA MAURICIO

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA EMPRESAS SALAMANCA S.A. DE C.V. EL ACUERDO DE FECHA 17/07/2025 EN DONDE SE ORDENA SE CONSTITUYA EL ACTUARIO EN EL DOMICILIO DEL TERCER INTERESADO VILLAVICENCIO SAAVEDRA MAURICIO PARA NOTIFICARLO Y EMPLAZARLO A JUICIO DE AMPARO Y UNA VEZ NOTIFICADO SE REMITAN LAS COPIAS A LA AUTORIDAD FEDERAL COMPETENTE, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/58/2025

EXPEDIENTE LABORAL: J4BIS/108/2015

QUEJOSO: NATURASOL S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: SANTOS SÁNCHEZ BERNARDO VICENTE

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08/08/2025 EN EL QUE NO SE ACUERDA FAVORABLEMENTE LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE LOS AUTOS SE ENCUENTRAN REMITIDOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO POR EL AMPARO PROMOVIDO POR LA DEMANDADA, Y POR LO TANTO EL LAUDO NO ESTA FIRME PARA EJECUTARLO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/334/2018

FRANCISCO JAVIER RANGEL MORALES VS GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE EL DA VISTA CON EL INFORME RENDIDO POR EL MAESTRO HUMBERTO RÍOS RUIZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN DE AUTORIDADES "B" PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/737/2015

CHÁVEZ GAETA JOSÉ VS TRANSPORTES HERMANOS PARRA GARCÍA S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE EL DA VISTA CON EL INFORME RENDIDO POR EL MAESTRO HUMBERTO RÍOS RUIZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN DE AUTORIDADES "B" PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/399/2020

JANETT TREJO RUIZ VS WALKER CONSULTORES EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE EL DA VISTA CON EL INFORME RENDIDO POR EL MAESTRO HUMBERTO RÍOS RUIZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN DE AUTORIDADES "B" PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/516/2010

HERNÁNDEZ CRUZ JONATHAN VS CONSTRUCTORA TEXTOR S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL ACTOR Y QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE ACORDAR SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE QUEJA PROMOVIDA POR AL ACTOR, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/596/2018

VÍCTOR MANUEL HURTADO BARBA VS AUTOMOTRIZ D10 S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/08/2025 EN DONDE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, TODA VEZ QUE SE LE HIZO EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO DE FECHA 26/05/2025 POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/219/2017

SALOMÓN DE JESÚS CRUZ VELASCO VS DENIQUE BANQUETES Y SOCIALES Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE EL DA VISTA CON EL INFORME RENDIDO POR EL MAESTRO HUMBERTO RÍOS RUIZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN DE AUTORIDADES "B" PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4BIS/03/2008

JUAN LUIS ABRAMAN MARTÍNEZ VS ROBERTO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN DONDE SE EL DA VISTA CON EL INFORME RENDIDO POR EL MAESTRO HUMBERTO RÍOS RUIZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN DE AUTORIDADES "B" PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

LIC. BELÉN YERENIS RIVAS HERNÁNDEZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

TOCA DE AMPARO NUMERO: T.A.D.J4/43/2025

EXPEDIENTE: J.4/194/2020

QUEJOSO: PLUS ELECTRIC SR S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: SONIA RODRÍGUEZ FUENTES Y NICOLÁS RODRÍGUEZ PONCE

SE NOTIFICA A LA QUEJOSA PLUS ELECTRIC SR, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA 17/07/2025 EN EL QUE SE TIENE POR *RECIBIDA* Y SE TRAMITA DEMANDA DE GARANTÍAS Y SE LE ASIGNA NÚMERO ECONÓMICO T.A.D.J4/43/2025. DE IGUAL FORMA SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA PARA EL EFECTO DE QUE NO SE EJECUTE EL LAUDO EMITIDO, SIEMPRE Y CUANDO LA QUEJOSA EXHIBA LA GARANTÍA FIJADA POR ESTA JUNTA, CORRESPONDIENTE A LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE LA PARTE TRABAJADORA, GARANTÍAS QUE PODRÁN OTORGARSE A TRAVÉS DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR LA LEY DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO NUMERO: T.A.D.J4/44/2025

EXPEDIENTE: J.4/117/2018

QUEJOSO: OPERACIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JOSÉ RODRIGO JIMÉNEZ RUIZ

SE NOTIFICA A LA QUEJOSA OPERACIONES DEL NORTE S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA 18/07/2025 EN EL QUE SE TIENE POR *RECIBIDA* Y SE TRAMITA DEMANDA DE GARANTÍAS Y SE LE ASIGNA NÚMERO ECONÓMICO T.A.D.J4/44/2025, ASIMISMO ESTA JUNTA CONSIDERA QUE LES REVISTE EL CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS A LOS DEMANDADOS ARNAU ABAD FRANCAS, ALEIDA BELTRAN VAZQUEZ, AZIYADDE GRANADOS VIADERO Y EHECATL TOPILTZIN HERRERA ARRERA, POR LO QUE SE REQUIERE A LA QUEJOSA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, PROPORCIONE EL DOMICILIO EN EL QUE DEBEN SER EMPLAZADOS A JUICIO DE AMPARO, APERCIBIDA QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO EN EL TÉRMINO CONFERIDO, SE TURNARA LA DEMANDA DE AMPARO CON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO, PARA QUE ACUERDE LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. DE IGUAL FORMA SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA PARA EL EFECTO DE QUE NO SE EJECUTE EL LAUDO EMITIDO, SIEMPRE Y CUANDO LA QUEJOSA EXHIBA LA GARANTÍA FIJADA POR ESTA JUNTA, CORRESPONDIENTE A LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE LA PARTE TRABAJADORA, GARANTÍAS QUE PODRÁN OTORGARSE A TRAVÉS DE LAS FORMAS PERMITIDAS POR LA LEY DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/173/2009

ALMONACI GONZÁLEZ DANIEL Vs. CORPORATIVO DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LA PARTE ACTORA, DONDE SE AGREGAN A LOS AUTOS LOS OFICIOS RECIBIDOS VÍA CORREO INSTITUCIONAL REMITIDOS EN FECHAS OCHO Y QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITOS POR EL MTR. HUMBERTO RÍOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES, DE QUIEN SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE A QUIEN SE LE TIENE DANDO CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO POR ESTA AUTORIDAD, REMITIENDO LA CONTESTACIÓN REALIZADA POR LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, QUIENES INFORMARON QUE SE ENCUENTRAN IMPOSIBILITADOS PARA ATENDER LA SOLICITUD, POR LO QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE ES INDISPENSABLE SE PROPORCIONEN DATOS PARA PARTICULARIZAR LA IDENTIDAD, YA SEA DOMICILIO COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO, RFC CON HOMOCLAVE, CURP O NÚMERO DE CUENTA, TODA VEZ QUE CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA RESULTA INSUFICIENTE DESAHOGAR EL INFORME REQUERIDO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/06/2012

TANIA YAZMIN BARAJAS VS LETSAC MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LA PARTE ACTORA, DONDE SE AGREGAN A LOS AUTOS LOS OFICIOS RECIBIDOS VÍA CORREO INSTITUCIONAL REMITIDOS EN FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITOS POR EL MTR. HUMBERTO RÍOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES, DE QUIEN SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE A QUIEN SE LE TIENE DANDO CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO POR ESTA AUTORIDAD, REMITIENDO LA CONTESTACIÓN REALIZADA POR LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, DÁNDOSE VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/438/2019

ISAAC JIMÉNEZ GUTIÉRREZ VS EDUARDO COLOHUA GERARDO Y/O

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LA PARTE ACTORA, DONDE SE AGREGA A LOS AUTOS EL OFICIO RECIBIDO VÍA CORREO INSTITUCIONAL REMITIDO EN FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL MTR. HUMBERTO RÍOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES, DE QUIEN SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE A QUIEN SE LE TIENE DANDO CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO POR ESTA AUTORIDAD, REMITIENDO LA CONTESTACIÓN REALIZADA POR DIVERSAS ENTIDADES FINANCIERAS REQUERIDAS QUIENES HAN MANIFESTADO QUE SE PROPORCIONE EL RFC, CURP, DOMICILIO COMPLETO A EFECTO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR NO HABER LOCALIZADO INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN A NOMBRE DE LA PERSONA CITADA, DÁNDOSE VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y/O EN SU CASO PROPORCIONE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, APERCIBIDA DE QUE NO DESAHOGAR DICHO REQUERIMIENTO COMENZARA A CORRER EN SU PERJUICIO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 519 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/700/2011

GABRIELA MORALES ALATORRE VS CENTRO GINECOLÓGICO S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LA PARTE ACTORA, DONDE SE RESOLVIÓ: LA PARTE ACTORA INCIDENTISTA Y DEMANDADA EN EL PRINCIPAL CENTRO GINECOLÓGICO Y DIETÉTICO S.C., NO ACREDITO LA PROCEDENCIA DEL INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PARA SOLICITAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO. SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PARA SOLICITAR LA EJECUCIÓN DEL LAUDO, PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA INCIDENTISTA Y DEMANDADA EN EL PRINCIPAL CENTRO GINECOLÓGICO Y DIETÉTICO S.C., POR LOS MOTIVOS Y RAZONES EXPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS 2, 3 Y 4 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DERIVADO DE LO ANTERIOR DEBERÁ CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/247/2008

FERNANDO CADENA BURGOS VS CARROCERIA Y DISEÑO-SCORPION S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LA PARTE ACTORA, DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE CUENTA REGISTRADO BAJO EL NUMERO DE FOLIO 001912, DE QUIEN NO SE TIENE PROCEDENTE SU SOLICITUD, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, DICHA PETICIÓN YA FUE DEBIDAMENTE SATISFECHA MEDIANTE OFICIO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE OBRA A FOJAS 443 A LA 445 DE LOS AUTOS Y DEL CUAL YA OBRA RESPUESTA DE DICHA AUTORIDAD (SIARA) TAL Y COMO ES PALPABLE A FOJAS 446 DE AUTOS, EL CUAL SE HIZO DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO OBSERVABLE A FOJAS 450 DE LOS AUTOS, EN CONSECUENCIA LAS PARTES DEBERÁN ESTARSE A LO ACORDADO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO NUMERO: T.A.D.J4/41/2023

EXPEDIENTE: J.4/493/2020

QUEJOSO: VIZUET GARCÍA BEATRIZ Y JESÚS

TERCERO INTERESADO: INDUSTRIAS AS S.A DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES., EL ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN EL QUE SE TOMA DEL CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESOLVIÓ: ÚNICO: LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A BEATRIZ VIZUET GARCÍA Y JESÚS FÉLIX GONZÁLEZ LEYVA, CONTRA EL ACTO DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO BIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO, CONSISTENTE EN EL LAUDO DICTADO EN FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA EJECUTORIA DE CUENTA, CON BASE EN LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS EFECTOS PARA LOS CUALES DE CONCEDIÓ EL AMPARO EN SU CUMPLIMIENTO SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL JUICIO LABORAL J4/493/2020 Y EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DT.1274/2023 SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ACLARE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, RESPECTO AL RECLAMO DE LA JORNADA NOCTURNA QUE ADUCE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ES DECIR PRECISE LOS HECHOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTIME PERTINENTES PARA LA RECLAMACIÓN DE DICHA PRESTACIÓN, ADEMÁS DEBE SEÑALAR CLARAMENTE LA DURACIÓN DE SU HORARIO DE TRABAJO Y LOS DÍAS DE LA SEMANA QUE COMPRENDIÁ SU JORNADA LABORAL, CONCEDIÉNDOLE PARA ELLO UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTO LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, APERCIBIDA QUE DE NO REALIZARLO EN TIEMPO Y FORMA, TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA EJERCERLO CON POSTERIORIDAD. POR OTRO LADO EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DT.1274/2023 EN SU RESOLUTIVO MARCADO CON EL NUMERAL TRES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES RESPECTO DE LAS DOCUMENTALES OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA EN SU NUMERAL 2 INCISOS a), c), d) y e), POR LO QUE HACE A LA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LAS MATERIAS DE GRAFOSCOPIA, CALIGRAFÍA, DOCUMENTOSCOPIA Y DACTILOSCOPIA A CARGO DEL PERITO DESIGNADO EL LIC. ALFREDO ZURITA CARMONA Y/O, EL QUE SE SIRVA PRESENTAR EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADO, APERCIBIDA LA PARTE DEMANDADA QUE DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADO Y/O NO PRESENTAR A SU PERITO SE LE DECRETARA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA. SE APERCIBE A LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA REALIZAR MANIFESTACIONES RESPECTO DE LOS DICTÁMENES QUE SEAN RENDIDOS Y DE REPREGUNTAR AL PERITO DE SU CONTRAPARTE. SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN E INCLUSIÓN LABORAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/373/2019

SAMANTHA RODRÍGUEZ RUBALCAVA VS DOLORES LETICIA ARCOS CORONA Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE CUENTA REGISTRADO CON EL NUMERO DE FOLIO 001949, AL MISMO DÍGASELE QUE ESTA AUTORIDAD SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA ACORDAR SU PETICIÓN FAVORABLE, TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO LABORAL SE ENCUENTRA ARCHIVADO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA, FUE OMISA EN IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TAL Y COMO FUE REQUERIDA POR MEDIO DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE A FOJAS 63 A LA 64 Y VUELTA DE LOS AUTOS, MOTIVO POR EL CUAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 18, 530, 940 Y 950 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PALPABLE A FOJA 66, DADO QUE LA PARTE ACTORA NO IMPULSO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, NO OBSTANTE DEL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA AUTORIDAD, SE LE HICIERON EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS, ES DECIR SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ANTE LA NOTORIA FALTA DE INTERÉS DE HACER VALER SU DERECHO QUE LE FUE RECONOCIDO EN EL LAUDO DICTADO EN EL PRESENTE JUICIO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/645/2017

SILVIA GODÍNEZ CERON VS ANALYTICAL TEAM & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE CUENTA REGISTRADO CON EL NUMERO DE FOLIO 002260, EN ESPECIAL SOBRE LAS QUE VERSAN EN RELACIÓN A LA DILIGENCIA DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICHA DILIGENCIA QUEDO SIN EFECTO POR LAS RAZONES SEÑALAS EN PROVEIDO DE DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE QUEDO SIN EFECTOS LA NOTIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE BOLETÍN LABORAL. ASIMISMO EN DICHO PROVEIDO SE REGULARIZO EL DIVERSO DE DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN RELACIÓN A LOS APERCIBIMIENTOS FORMULADOS A LAS PARTES PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA REINSTALACIÓN ORDENADA Y SE SEÑALÓ DÍA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN DICHO ACUERDO LE CUAL HA SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO A LAS PARTES POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, EN FECHA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LO TANTO LAS PARTES DEBERÁN QUEDAR A LO ACORDADO EN PROVEIDO DE DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PREVALECIENDO LA FECHA SEÑALADA PARA LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN ASÍ COMO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS PARA EL CASO DE NEGATIVA Y/O CUMPLIMIENTO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/522/2020

MARLENE BERENICE MÉNDEZ MARISCAL VS HUAWEI TECHNOLOGIES ENGINEERING DE MÉXICO S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE DONDE SE AGREGAN A LOS AUTOS LOS OFICIOS RECIBIDOS VÍA CORREO INSTITUCIONAL REMITIDOS EN FECHAS VEINTICUATRO DE ABRIL Y VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITOS POR EL MTRO. HUMBERTO RÍOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES, DE QUIEN SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE A QUIEN SE LE TIENE DANDO CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO POR ESTA AUTORIDAD, DÁNDOSE VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/290/2020

SALVADOR DANIEL MARTÍNEZ PIEDRAS VS SERVICIOS EJECUTIVOS SORIANA, S.A. DE C.V.Y/OS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE POR ERROR ESTA JUNTA AL ASENTAR EL NUMERO Y LAS PARTES DEL EXPEDIENTE ESTA JUNTA ESCRIBIÓ: "J4B/290/2020 LIZBETH BERENICE URIBE TORRENTERA VS COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V. Y/O", DEBIENDO SER LO CORRECTO: "J4/290/2020 SALVADOR DANIEL MARTÍNEZ PIEDRAS VS SERVICIOS EJECUTIVOS SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O", ACLARACIÓN QUE SE HACE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 686 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SIN QUE IMPLIQUE QUE ESTA JUNTA REVOQUE SUS PROPIOS ACUERDOS, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/674/2020

NANCY LÓPEZ BAUTISTA VS LEV SPORTS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA ALAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS A LA PARTE DEMANDADA GIN GROUP SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y REFORZANDO EL CONTROL DEL CAPITAL HUMANO ZAKIR, S.A. DE C.V. REALIZADOS MEDIANTE ACUERDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ES DECIR, SE LE TIENE POR DESISTIDO DE SUS MEDIOS DE PRUEBAS BAJO LOS NUMERALES 4 Y 5 DE SU ESCRITO OFERTORIO DE PRUEBAS, CONSISTENTE EN EL INFORME AL IMSS Y LA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS CC. BRUNO DIAZ FUENTES, MELISSA CRISTINA TURCIO FUENTES Y EDGAR GUERRERO VILLAFUERTE, Y POR LO QUE HACE A LA MORAL LEV SPORTS, S.A. DE C.V. LA MARCADA BAJO EL NUMERAL 2 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN EL INFORME A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, A SU MAS ENTERO PERJUICIO Y RESPONSABILIDAD JURÍDICA, POR FALTA DE INTERÉS DE LAS MISMAS; DERIVADO DE LO ANTERIOR SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE SE SIRVAN FORMULAR SUS ALEGATOS POR ESCRITO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES

SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SIETE

EXPEDIENTE NUMERO: J6/424/2016

KARLA MIGDE MENDEZ SOSA VS CONSORCIO MISTER T, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/07/2025 EN EL QUE SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE LAS COPIAS SOLICITADAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/123/2019

MARÍA DE LOURDES FLORES CHÁVEZ VS MARIO ALBERTO CHÁVEZ RODRÍGUEZ Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 04/08/2025 EN EL QUE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE POR HABER OPERADO LA PRESCRIPCIÓN.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/102/2020

GARCÍA SANTAMARÍA AYLIN MITZIKIDSUKY VS REPEES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LA DEMANDADA FÍSICA KARINA MORFIN RAMOS ACUERDO DE FECHA 8/08/2025 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 10/09/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NUMERO: J6/256/2020

JULIO CESAR ZANABRÍA DOMÍNGUEZ VS ACESA RTH, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17/07/2025 EN EL QUE SE TIENE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES RIENDO EL INFORME SOLICITADO CON EL QUE SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERÉS CONVENGA.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/267/2020

JUAN ENRIQUE ORTEGA MOLINA VS ALIMENTARIOS T TÉCNICA, S. DE R.L DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08/08/2025 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 12/09/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/339/2020

GABRIELA MONSERRAT GONZÁLEZ VS ALDO BRUNATTI GARCÍA DE LA ROSA Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/07/2025 EN EL QUE ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE POR HABER CAUSADO EJECUTORIA.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/512/2020

ELISABET ADRIANA LÓPEZ VALDEZ VS MERATEX, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/07/2025 EN EL QUE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE POR HABER CAUSADO EJECUTORIA.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/636/2020

VERÓNICA SÁNCHEZ ALMARAZ VS RESTAURANTE PERRO VIEJO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/07/2025 EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE SEÑALAN NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/761/2020

GERÓNIMO MARTÍNEZ VÁZQUEZ VS ICAPRIN SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05/08/2025 EN EL QUE SE GIRA OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO: J6/705/2020

LEYLA FABIOLA CARREÑO BURGOS VS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TECKA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ASÍ COMO AL PRESUNTO PATRÓN SUSTITUTO PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 27/08/2025 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL.

EXPEDIENTE NUMERO: CFJ7/773/2015

NOTIFÍQUESE AL PROMOVENTE ACUERDO DE FECHA 05/03/2025 EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN VIRTUD DE QUE ESTE NUMERO DE EXPEDIENTE NO COINCIDE CON NINGUNO DE LOS RADICADOS EN ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NUMERO: CFJ7/44/2020

NOTIFÍQUESE AL PROMOVENTE ACUERDO DE FECHA 06/05/2025 EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN VIRTUD DE QUE ESTE NUMERO DE EXPEDIENTE NO COINCIDE CON NINGUNO DE LOS RADICADOS EN ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NUMERO: TAJJ6/22/2025

QUEJOSO: GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.

TERCER INTERESADO: MARIANA CONSUELO ARREOLA SUAREZ

EXPEDIENTE LABORAL: J6/355/2019.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 11/08/2025 EN EL QUE SOBRESEE FUERA DE AUDIENCIA EL PRESENTE JUICIO.

LIC. GABY ALEJANDRINA CELESTINO BARBOSA
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO OCHO

EXPEDIENTE: J.8/203/2019

ALEJANDRO MUÑOZ GONZÁLEZ

VS.

INNER PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LOS CODEMANDADOS INNER PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., MARIO ALBERTO ZAVALA TORIZ SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA EL AUTO DE 14 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL 03 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.8/464/2019

LETICIA BERNABÉ BENÍTEZ Y/O

VS.

CENTRO LOGÍSTICO AMAZÓN MEX3 Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.8/118/2020

FÉLIX MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

VS.

OPERADORA WALMART, S. DE R.L. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/435/2020

JUAN SÁNCHEZ VIQUEZ Y/O

VS.

AUTOBUSES MÉXICO ZUMPANGO Y ANEXAS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/983/2019

DANIEL LAGUNA TERÁN

VS.

OBRADOR Y EMPACADORA LA BARCA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/42/2017

ESPADAS PÉREZ LUCIANO DE JESÚS

VS.

COIN SERVICE COMUNICACIÓN INTELIGENTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/483/2017

CUAUHTÉMOC CASARRUBIAS TRUJILLO

VS.

OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/527/2016

JOSÉ JUAN VENEROSO RÍOS

VS.

KELLY SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/807/2014

MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ BARRÓN

VS.

ADOLFO OLALDE MARTÍNEZ Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO AL HABER OPERADO LA PRESCRIPCIÓN.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE: J.8/670/2017
ANA KAREN CERVANTES PÉREZ
VS.

INDEMPAAL, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCA PERSONALMENTE A **MANIFESTAR SU INTERÉS DE CONTINUAR EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN**, OTORGÁNDOLE UN TÉRMINO DE 3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y APERCIBIDA QUE DE SER OMISA SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/166/2018
FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ REYES
VS.

ARIANNA MARLENNE ANAYA LUNA Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ACLARA EL AUTO QUE ANTECEDE EN EL CUAL SE ASENTÓ COMO FECHA DE ACTUACIÓN 03 DE JULIO 2025, SIENDO LO CORRECTO 13 DE AGOSTO 2025.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025 EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: J.8/399/2018
LÁZARO FERNÁNDEZ ARACELI ALICIA
VS.

JOSÉ CARLOS ALCARAZ VÁZQUEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 30 DE JUNIO 2025 EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS COPIAS SIMPLES QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.8/329/2018
ELIZABETH BASURTO QUIJANO
VS.

SOLUCIONES AMBIENTALES FORTUNA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 14 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE REGULARIZA LA ADMISIÓN DE PROBANZAS RELACIONADAS CON LAS TACHAS DE TESTIGOS RESPECTO AL INFORME ADMITIDO DEL IMSS EL CUAL SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE NO SON PARTE DE LA LITIS, ASIMISMO SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINO DE 2 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.8/160/2015
GARCÍA ÁLVAREZ MARÍA ISaura
VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA AUTO DE 14 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL NO SE A CUERDA FAVORABLE SU PETICIÓN TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE FUE ARCHIVADO EN DEFINITIVA EL 16 DE JULIO 2025.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/819/2015
VICENTE ARTURO DOMÍNGUEZ MEDINA
VS.

CONCEPCIÓN CANO HERNÁNDEZ Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA AUTO DE 14 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS COPIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: J.8/974/2020
JAVIER RODRÍGUEZ MORENO
VS.

API SISTEMAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE ACTORA OTORGANDO PODER.

EXPEDIENTE: J.8/162/2019
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.8/16/2023
QUEJOSO: AUTOTRANSPORTES MÉXICO MELCOR OCAMPO, S.A. DE C.V.
TERCERO INTERESADO: SILVIA ORTIGOZA BUENDÍA

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA PARTE ACTORA EN ATENCIÓN AL JUICIO DE AMPARO DT. 2566/2023.

EXPEDIENTE: J.8/353/2015
LUIS MANUEL PÉREZ MEJÍA
VS.

TRANSPORTES CARRILLO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE ACTORA OTORGANDO PODER.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE: J.9/316/2019

ORTEGA CRUZ SELENE

VS.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN S Y MA MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL 08 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/814/2013

ALVARADO ANDRADE JESÚS EDGAR

VS.

SPAA LOGISTIC, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/862/2020

GALA MÁRQUEZ IMER

VS.

IT SOFT PLANING BUSINESS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL AUTO DE 13 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 04 DE SEPTIEMBRE 2025, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/1022/2011

CORIA MIRANDA HIPÓLITO

VS.

TECNOSILICATOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 12 AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.9/338/2018

VALENTINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

VS.

PHONEX PACKAGING MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO DE 18 DE JULIO 2025, EN EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.9/942/2019

JESÚS FLORES HERNÁNDEZ

VS.

PANIFICADORA GARRALDA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DE 14 DE AGOSTO 2025, EN EL CUAL SE TIENE A LAS PARTES FORMULANDO SUS ALEGATOS Y SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINO DE 3 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS POR DESAHOGAR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE: J.9/112/2008
SIMÓN NAVA REYES Y/O
VS.
FELIPE GÓMEZ GÓMEZ Y/O

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-----
CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ROMANA REYES NAVARRO**, ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito incidental de sustitución procesal mediante el cual denuncia la muerte del **C. SIMON NAVA REYES**, quien prestaba sus servicios para los demandados **FELIPE GOMEZ GOMEZ Y/O SERVICIOS DE ACERO, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en: **PRESA DE GUADALUPE, LOTE 157, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número Ocho, ubicada en: **AVENIDA LA SÚPER NÚMERO 29, COLONIA CENTRO URBANO, C.P. 54700, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. SIMON NAVA REYES**, falleció el día veintisiete de febrero del dos mil diecisiete, quien prestaba sus servicios para los demandados **FELIPE GOMEZ GOMEZ Y/O SERVICIOS DE ACERO, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en: **PRESA DE GUADALUPE, LOTE 157, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo una audiencia **INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.-----

LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DIEZ

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/81/2018

LETICIA MESINAS ACEVEDO

VS.

FINANCIERA TPV, S.A.P.I.DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 11-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/609/2018

PEDRO BENITO MONTES SEBASTIÁN

VS.

CENTRO DE UNIVERSITARIOS PROFESIONALES, S.C.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/893/2018

JOSÉ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

VS.

PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA RIMEX, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1029/2018

INOCENCIO DE JESÚS CILIO

VS.

RICARDO MIRANDA PORTADOR

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 07-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/681/2019

JORGE CHÁVEZ PÉREZ

VS.

MANUEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/799/2019

AGUSTÍN ANDRÉS ORTIZ IGLESIAS

VS.

INDUSTRIAS DE PRODUCTOS FORESTALES DE TEXCOCO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 13/08/2025

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/124/2020

TRINIDAD PATIÑO DEL ÁNGEL

VS.

RUBÉN URBANO MENDOZA, Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 07-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/156/2020

MILTON RAÚL MORALES SOLORZANO

VS.

CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA ILAM, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 11-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/615/2020

LUIS EDUARDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

VS.

CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA ILAM, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08/08/2025 EN DONDE SE TIENE POR AUTORIZADO AL PROFESIONISTA QUE HACE MENCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/881/2020

ANTONIO MARÍA PALMA

VS.

CASA DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN LA PROVIDENCIA, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de agosto del 2025

TOMO

I

AÑO

XXIX

No. 138

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/965/2020

JUDITH DEL PILAR LOYO ROMERO

VS.

ORLANDO DE OLARTE JIMÉNEZ Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 11-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1048/2020

PÉREZ RIVERA JONATHAN GERARDO

VS.

VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS CASTELLANOS VIPCAS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 07-08-2025 DONDE SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR PRESCRIPCIÓN

LIC. CHRISTOPER CARLOS SÁNCHEZ ZÁRATE
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS